SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

INFORME MENSUAL DE LA IMPLEMENTACIONDEL PIGA EN EL MARCO DEL CONVENIO GSP-PSPIC
MAYO 2025



BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

INFORME VERIFICACIÓN GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA)

A través de los seguimientos mensuales realizados por el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la Subred Sur E.S.E., en las unidades donde opera el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), en el Hospital Vista Hermosa, Centro de Salud Manuela Beltrán, Sede Candelaria La Antigua Sede PIC, Centro de Salud Sierra Morena, Centro de Salud Danubio y la sede administrativa de Usme, se refuerza la gestión ambiental como parte del compromiso con la comunidad. Estos seguimientos incluyen la revisión de los programas y políticas que forman parte de la gestión institucional, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y promover prácticas sostenibles dentro de la institución.

A continuación, se detallan las políticas y programas revisados como parte de este proceso:

1. **Programa Manejo Integral de Residuos**: Asegura la correcta segregación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados, especialmente aquellos que son peligrosos, garantizando la minimización del impacto ambiental.
2. **Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua y Energía**: Promueve el uso racional de estos recursos, implementando tecnologías y prácticas que contribuyen a la reducción de su consumo y optimización de su uso en las operaciones diarias.
3. **Programa practicas sostenibles**: Fomenta el uso de medios de transporte sostenibles entre el personal y la comunidad, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono de la institución.

Estos programas son fundamentales para asegurar que la Subred Sur E.S.E. no solo cumpla con los requisitos legales, sino que también sea un referente en la promoción de la salud pública y la protección del medio ambiente en la comunidad.

OBJETIVOS PRINCIPALES DE ESTE SEGUIMIENTO:

- Fortalecer a los colaboradores del PSPIC a través de asistencias técnicas la adecuada segregación de los residuos.
- Incentivar a los colaboradores del PSPIC sobre la conciencia del ahorro del agua y energía en las unidades como Hospital Vista Hermosa, Centro de Salud Danubio, Sede Administrativa Sierra Morena.
- Sensibilizar a los colaboradores en las practicas sostenibles que permiten impactar de manera positiva el medio ambiente y reducir nuestra huella de carbono.

1. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA

El **Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua** se enfoca en establecer lineamientos claros para la creación y ejecución de actividades dirigidas a enfrentar emergencias relacionadas con el abastecimiento de agua. Estas actividades incluyen campañas de sensibilización y capacitación tanto para el personal como para la comunidad, con el fin de promover prácticas responsables en el uso del agua. Además, se gestionan listas de chequeo

para asegurar el cumplimiento normativo y se realiza un seguimiento constante de las acciones implementadas. Los resultados se documentan en reportes semanales que se envían a la Secretaría Distrital de Salud, garantizando la transparencia y el adecuado monitoreo de todas las actividades realizadas, en este caso se describe a continuación los hallazgos y gestión en las unidades que cuentan con presencia y operación del PSPIC.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

Durante el mes de mayo de 2025, el Programa de Uso Eficiente del Agua llevó a cabo un seguimiento detallado para evaluar el cumplimiento de sus medidas. Los resultados arrojaron un nivel de cumplimiento del 100 %, lo que evidencia una adecuada implementación de las acciones orientadas a la detección y reparación de fugas en baños, pocetas y lavamanos, así como el uso de dispositivos hidrosanitarios ahorradores.

Entre las acciones realizadas durante el mes, se destacan las reparaciones de llaves en las pocetas del segundo piso y árbol del baño segundo piso mujeres. Estos avances demuestran la correcta ejecución del programa y el firme compromiso con la eficiencia en el uso del recurso hídrico

En la última semana del mes, se llevó a cabo una capacitación en las oficinas de la unidad con el objetivo de continuar sensibilizando al personal y reducir el consumo. La capacitación estuvo dirigida a funcionarios y contratistas, y tuvo como propósito fomentar hábitos responsables que contribuyan a la disminución del este consumo, así como a una mayor conciencia sobre la correcta generación y manejo de residuos líquidos y sólidos, los cuales pueden afectar el funcionamiento de sanitarios, lavamanos y pocetas. En total, la actividad tuvo un alcance de 39 colaboradores.

Tabla 1. Capacitaciones impartidas en la sede Candelaria PIC

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Capacitación: Política ambiental; política cero papeles; PIGA; Uso eficiente de agua y energía; gestión integral de residuos; consumo sostenible, practicas sostenible, mesa de ayuda, punto rojo y azul; circular 009 del 2024 y vertimientos	2025-05-29	39

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Ilustración 1. Verificación programa uso eficiente y ahorro de agua. Candelaria PIC







Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

En el mes de mayo de 2025, se realizó una evaluación con la lista respectiva del Programa de Uso Eficiente del Agua mediante una lista de verificación de adherencia. Los resultados reflejaron un nivel de cumplimiento del 100 %. Este porcentaje se debe a que, al momento de la inspección, se constató que el servicio no presentaba fugas de agua y contaba con señalización alusiva al programa.

Este resultado reafirma el cumplimiento sostenido del programa en meses anteriores, atribuible a las acciones correctivas y preventivas que se han venido implementando de manera efectiva.

Adicionalmente, se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal de servicios generales, contratistas y funcionarios, enfocada en las buenas prácticas para el uso eficiente del agua. La capacitación tuvo como eje central la situación de desabastecimiento de agua en Bogotá, con el objetivo de promover la reducción del consumo a través de acciones responsables por parte de cada persona que hace uso de las unidades.

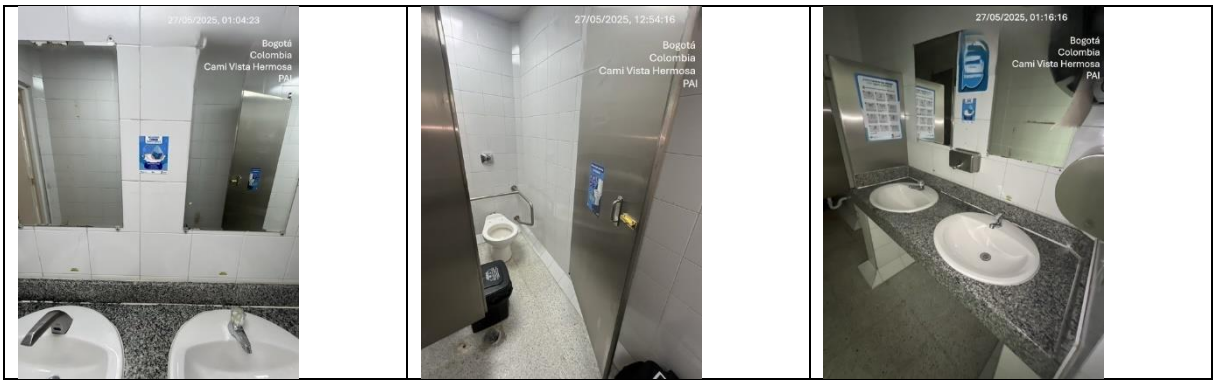
Durante las sesiones, también se abordó la importancia de evitar la disposición inadecuada de residuos líquidos y sólidos en sanitarios, lavamanos y pocetas, los cuales pueden afectar su funcionamiento. Las capacitaciones se realizaron de manera presencial en cada una de las áreas del hospital, logrando un alcance total de 101 colaboradores capacitados.

Tabla 2. Capacitaciones impartidas en Hospital Vista Hermosa

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Capacitación: Política ambiental; política cero papeles; PIGA; Uso eficiente de agua y energía; gestión integral de residuos; consumo sostenible, practicas sostenible, mesa de ayuda, punto rojo y azul; circular 009 del 2024 y vertimientos	2025-05-07 2025-05-08 2025-05-15 2025-05-20 2025-05-22	101

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Ilustración 2. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios en Hospital Vista Hermosa



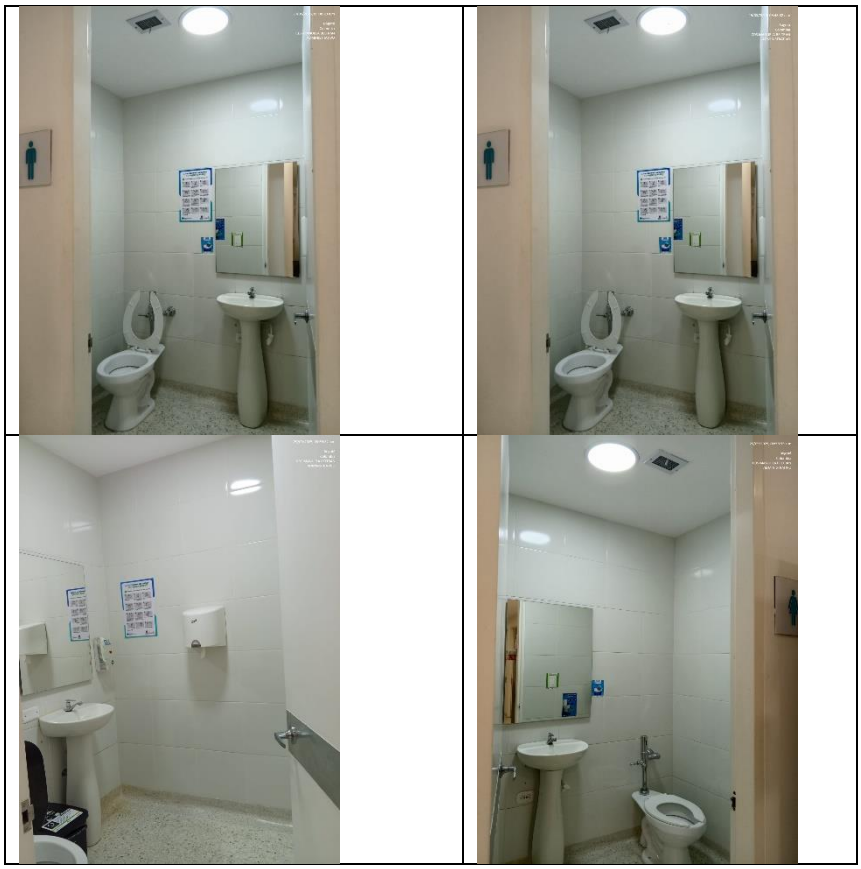
Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **CDS MANUELA BELTRAN**

Para el mes de Mayo de 2025 se realizó una evaluación del Programa de Uso Eficiente del Agua mediante una lista de seguimiento y adherencia Los resultados evidenciaron un cumplimiento del 100 %, lo cual se atribuye a que el área administrativa no presenta fugas y cuenta con dispositivos ahorradores debidamente instalados, acompañados de señalización alusiva al programa.

Adicionalmente, no se llevó a cabo la capacitación dirigida al personal de gestores comunitarios de la parte extramural, dado que al momento de la inspección solo se contaba con un total de 4 personas en la oficina, las cuales indicaron que el resto de los compañeros estaban en terreno. Se recuerda que esta capacitación a las personas que se encontraban allí está enfocada en el contexto del desabastecimiento de agua en Bogotá, con el propósito de reducir el consumo mediante buenas prácticas individuales y de generar conciencia sobre la adecuada disposición de residuos líquidos y sólidos en sanitarios.

Ilustración 3. Registro Fotográfico CDS Manuela Beltrán



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 3. Capacitaciones impartidas en CDS Manuela Beltrán

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Capacitación: Política ambiental; política cero papeles; PIGA; Uso eficiente de agua y energía; gestión integral de residuos; consumo sostenible, practicas sostenible, mesa de ayuda, punto rojo y azul; circular 009 del 2024 y vertimientos	2025-04-29	4

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

El día 23 de mayo de 2025 se llevó a cabo una visita de seguimiento y verificación en la Sede Administrativa Sierra Morena, con el propósito de evaluar el progreso en la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.

Para el seguimiento realizado, se identificaron diversas acciones ejecutadas para mejorar el desempeño hidrosanitario de la sede:

- Sustitución de unidades sanitarias convencionales por sistemas tipo *push*, reduciendo el volumen de descarga por uso.

- Instalación de boquillas economizadoras en lavamanos y otras salidas de agua.

- Detección y corrección de fugas y desviaciones en las redes internas.

- Actualización de señalización educativa (habladores) en puntos estratégicos, orientada a fomentar el uso racional del recurso.

- Reposición de habladores deteriorados, con entrega de nuevos materiales, evidenciada mediante registro fotográfico.

A su vez, se aplicó la herramienta “Lista de Chequeo de Auditoría Interna a Servicios” con los siguientes resultados con un **Porcentaje de cumplimiento del 75 %** en el componente de agua. Si bien se observan avances significativos en la implementación del programa, se identifican también oportunidades de mejora, especialmente en la sustitución de elementos hidrosanitarios que aún presentan altos niveles de consumo.

Finalmente, el mismo día se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los líderes del equipo de vigilancia en salud ambiental, en la que se abordaron los contenidos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y Plan Institucional de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios (PGIRHS). La actividad incluyó la participación de diez (10) líderes, quienes realizaron una evaluación tipo *post-test* para medir la adherencia y comprensión de los temas tratados.

Ilustración 4. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios Sede Administrativa Sierra Morena









Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 4. Capacitación PIGA y PGIRHS – Sede Administrativa Sierra Morena

Tema de capacitación u campaña	**Fecha**	**Número de personas impactadas**
Capacitación a líderes de vigilancia en salud ambiental, orientada al programa de uso y ahorro eficiente de agua.	2025-05-23	10

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

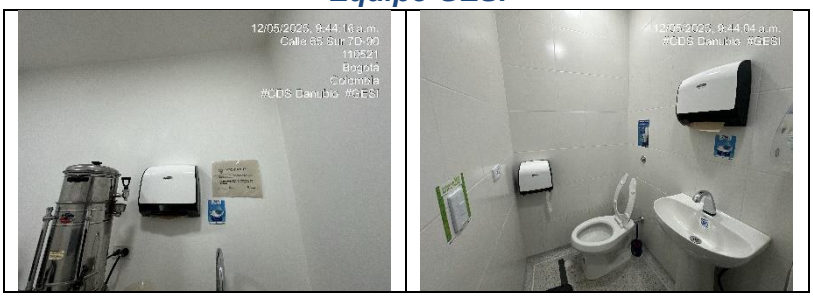
- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

Durante la auditoría interna realizada el 12 de mayo de 2025 al componente hídrico en el área GESI del Centro de Salud Danubio, se evaluaron las condiciones de uso eficiente y conservación del recurso agua. Se verificó que los dispositivos hidráulicos (grifos, lavamanos, etc.) contaban con sistemas de ahorro, y que los habladores institucionales alusivos al programa de ahorro del agua se encontraban instalados en sitios visibles y en buenas condiciones. Estas medidas contribuyen a fortalecer la conciencia ambiental del personal y a fomentar hábitos sostenibles dentro del área. En el recorrido no se detectaron fugas ni escapes en la red hidráulica, lo que demuestra una adecuada gestión del mantenimiento preventivo. Sin embargo, se registró una observación importante por parte del personal: los sensores automáticos de los grifos son excesivamente sensibles, lo que podría provocar un consumo innecesario de agua. Por tal motivo, se recomendó evaluar la posibilidad de controlar manualmente la apertura y cierre de los registros de agua como medida de optimización. Esta solicitud refleja la disposición del equipo a mejorar continuamente en el uso responsable del recurso hídrico. Durante la misma jornada se realizó una capacitación al Equipo GESI sobre prácticas para el uso eficiente y ahorro del agua, con una participación activa de 22 personas, donde la jornada inició con una reflexión sobre el programa y prácticas sostenibles en el entorno laboral. Se socializaron acciones como:

1. Cerrar los grifos cuando no se está haciendo uso de estos.
2. No arrojar residuos en los inodoros
3. Hacer el reporte oportuno de fugas a través de la mesa de servicio ASYSTECH.

Además, se presentaron iniciativas adelantadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, como la reconversión tecnológica de grifería en servicios críticos, la instalación de habladores en puntos de agua, y tecnologías sostenibles como el Ecomuro en el CDS Marichuela y el tanque de agua lluvias en el CDS Betania.

Ilustración 5. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios Centro de Salud Danubio – Equipo GESI



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 5. Capacitación PIGA y PGIRHS – Centro de Salud Danubio – Equipo GESI

Tema de capacitación u campaña	**Fecha**	**Número de personas impactadas**
Capacitación al equipo GESI, orientada al programa de uso y ahorro eficiente de agua.	2025-05-12	22

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

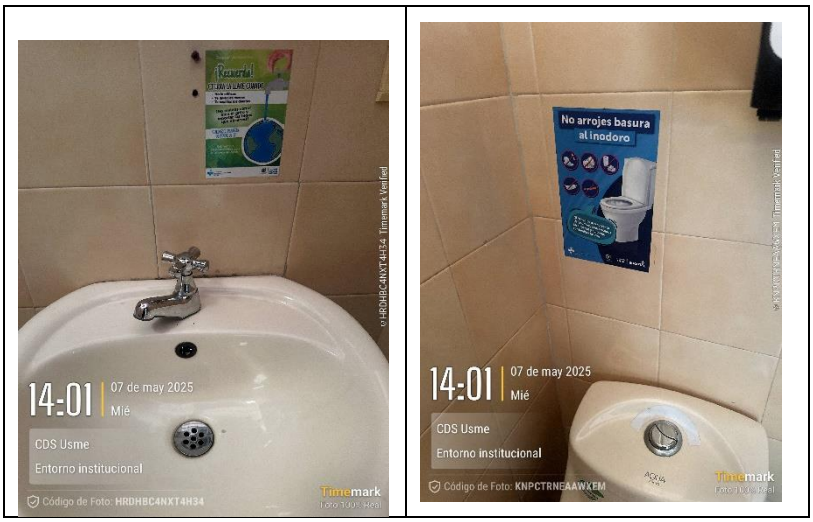
- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

El 07 de mayo de 2025 se realizó un seguimiento para evaluar el cumplimiento de la gestión ambiental de Entorno institucional en cuanto al uso eficiente y ahorro de agua, mediante la aplicación de la lista de apropiación y adherencia a los servicios. El resultado arrojó un cumplimiento del 75%, debido a que los dispositivos hidráulicos actuales (lavamanos, sanitarios, pocetas, grifos) no cuentan con mecanismos o tecnologías de ahorro y, por ello, fueron clasificados como “no cumple”.

Sin embargo, se destaca que la señalización del programa de uso eficiente del agua está correctamente instalada y en buen estado, no se observaron fugas ni daños, y se identificaron prácticas responsables como el cierre de llaves y el reporte de fugas.

En resumen, es necesario avanzar en la modernización de los dispositivos para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en el uso del recurso hídrico.

Ilustración 6. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

2. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LA ENERGÍA

El **Programa de Uso Eficiente y Ahorro de la Energía** se desarrolla en colaboración con el equipo de gestión ambiental, llevando a cabo campañas y gestionando capacitaciones dirigidas tanto al personal como a la comunidad, con el objetivo de fomentar la conciencia ambiental y promover prácticas sostenibles en el uso de la energía. Además, se realizan de manera mensual levantamientos de listas de chequeo o auditorías, que permiten evaluar y reforzar las conductas pertinentes, asegurando el cumplimiento de los estándares y la mejora continua en la gestión energética de la institución.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

Durante el mes de mayo el día 29, en la sede Candelaria de Salud Pública – PIC, se llevó a cabo una evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía, mediante la aplicación de una lista de verificación de adherencia. El resultado arrojó un nivel de cumplimiento del 100 %; sin embargo, durante la inspección se observó que las luces de la entrada permanecían encendidas a pesar de contar con suficiente iluminación natural, lo cual representa un uso innecesario de energía.

En el marco de la actividad, se desarrolló una capacitación dirigida al personal, en la que se socializó la importancia de adoptar buenas prácticas para reducir el consumo energético. Asimismo, se hizo énfasis en los impactos negativos de no apagar o suspender adecuadamente los equipos de cómputo cuando no están en uso.

Por último, se promovieron buenas prácticas orientadas a optimizar el uso de la energía. La capacitación fue dirigida a contratistas y empleados de la unidad, con el propósito de fomentar un consumo energético eficiente. Entre las recomendaciones socializadas se destacan: apagar las luces al salir de las áreas de trabajo, desconectar los dispositivos electrónicos que

se encuentren en modo de espera y aprovechar al máximo la luz natural durante el día.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la sede:

Ilustración 7. Habladores y gestión de luminarias y equipos eléctricos.









Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Por otro lado, los ítems evaluados que sí cumplieron son:

1. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.

2. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
3. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.

HOSPITAL VISTA HERMOSA

En el mes de mayo el día 27, en el Hospital Vista Hermosa, como parte del Programa de Uso Eficiente de Energía, se llevó a cabo una evaluación mediante una lista de Seguimiento y apropiación de adherencia, la cual alcanzó un nivel de cumplimiento del 100 % en este componente.

Este resultado se debe a la corrección efectiva en la instalación de habladores informativos, así como a la implementación de buenas prácticas por parte del personal administrativo y asistencial. Se evidenció que los computadores se apagan cuando no están en uso y que las luces de pasillos y oficinas permanecen apagadas cuando no son necesarias. Se felicita al personal encargado por su compromiso con las prácticas de eficiencia energética.

Durante la capacitación, se brindó retroalimentación en cada una de las oficinas, haciendo énfasis en el aprovechamiento de la luz natural y en la importancia de adoptar medidas para minimizar el consumo de energía. Asimismo, se recordó el impacto negativo que genera no suspender o apagar adecuadamente los equipos de cómputo. En el momento de la inspección en cuanto al uso de equipos electrónicos, se constató una gestión responsable por parte del personal, sin evidencias de monitores encendidos sin supervisión. Los funcionarios mantienen buenas prácticas, como apagar o bloquear sus dispositivos al ausentarse de sus puestos de trabajo, lo que contribuye de manera significativa a la reducción del consumo energético innecesario. Asimismo, se observó una utilización eficiente de la luz artificial.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la unidad:

Ilustración 8. Habladores y gestión de luminarias y equipos eléctricos



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Por otro lado, los ítems evaluados que sí cumplieron son:

1. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.
2. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
3. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.
4. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.
5. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
6. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.

- **CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN**

En el mes de mayo el día 29 del 2025, en el CDS Manuela Beltrán, como parte del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía, se aplicó una lista de adherencia y seguimiento que reflejó un nivel de cumplimiento del 100 % en este componente. Este resultado se debe a que, durante la verificación, se evidenció que el personal hace un uso eficiente de la energía, apagando los computadores y las luces cuando no están en uso.

Durante la capacitación, se destacó la importancia de adoptar prácticas responsables para minimizar el consumo energético, así como el impacto negativo de no suspender o apagar correctamente los equipos de cómputo. En el momento de la inspección se verificó que el sistema de iluminación fue optimizado mediante la sustitución completa de luminarias convencionales por bombillos LED, conocidos por su alta eficiencia energética y bajo consumo. Esta mejora se complementa con un diseño arquitectónico que favorece el aprovechamiento de la luz natural, lo que permite reducir el uso de iluminación artificial durante el día.

Finalmente, se reforzaron buenas prácticas orientadas a optimizar el uso de la energía. La capacitación, dirigida a contratistas y empleados de la unidad, promovió acciones como apagar las luces al salir de los espacios de trabajo, desconectar dispositivos electrónicos en modo de espera y aprovechar al máximo la luz natural durante el día.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la sede:

Ilustración 9. Habladores y gestión de luminarias y equipos eléctricos.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Por otro lado, los ítems evaluados que sí cumplieron son:

1. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.
2. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
3. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.

El seguimiento realizado evidencia un avance significativo en la implementación de prácticas de eficiencia energética y ahorro de recursos en los entornos evaluados, tanto hogar como institucional. La reducción en el consumo innecesario de energía, junto con el cumplimiento de estándares en dispositivos de iluminación, señalización informativa y condiciones óptimas en las instalaciones eléctricas, refleja un compromiso con la sostenibilidad ambiental y la optimización de costos operativos.

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

El 23 de mayo de 2025, se realizó una visita técnica a la Sede Administrativa Sierra Morena y el objetivo principal de esta intervención fue verificar el estado de implementación de las medidas establecidas en el programa de uso y ahorro eficiente de energía y evaluar el nivel de adherencia a las prácticas de eficiencia energética por parte del personal de la sede.

La evaluación fue realizada mediante la herramienta denominada “Lista de Chequeo de Auditoría Interna a Servicios”, la cual se realiza de manera trimestral y arrojó un resultado del 100 % de cumplimiento en los ítems verificados. Este indicador refleja una apropiación efectiva de las directrices del programa por parte de los colaboradores, así como una correcta implementación de las medidas de infraestructura y buenas prácticas orientadas al ahorro energético.

Durante la inspección, se confirmó que el sistema de iluminación ha sido optimizado mediante la sustitución total de luminarias convencionales por bombillos tipo LED, reconocidos por su alta eficiencia y bajo consumo. Esta intervención ha sido complementada con un diseño arquitectónico que favorece el aprovechamiento de la luz natural, lo que reduce la dependencia de iluminación artificial durante el día.

En relación con el uso de equipos electrónicos, se constató un uso responsable de los dispositivos, sin presencia de monitores encendidos sin supervisión. Los funcionarios demuestran hábitos adecuados como apagar o bloquear sus equipos al ausentarse de los puestos de trabajo, lo cual contribuye significativamente a la reducción del consumo energético innecesario. Así mismo, se evidenció una gestión eficiente del uso de luz artificial.

Durante el recorrido también se verificó la presencia de elementos visuales tipo “habladores” en puntos estratégicos como interruptores, pantallas y áreas de circulación. Estos dispositivos promueven la sensibilización sobre el uso responsable de la energía mediante mensajes claros y visibles. No obstante, se identificaron algunas piezas deterioradas, por lo que se acordó su sustitución. Cabe destacar que, para el mes de mayo, se realizó el cambio del 100 % de los habladores en mal estado, garantizando así la continuidad y efectividad de las acciones de comunicación y sensibilización ambiental.

Finalmente, no se identificaron hallazgos asociados al estado de la infraestructura eléctrica. No se observaron deterioros visibles, cableado expuesto ni condiciones que representaran riesgos eléctricos. La instalación cumple con los parámetros de seguridad establecidos y se encuentra en óptimas condiciones operativas.

Finalmente, el mismo día se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los líderes del equipo de vigilancia en salud ambiental, en la que se abordaron los contenidos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y Plan Institucional de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios (PGIRHS). La actividad incluyó la participación de diez (10) líderes, quienes realizaron una evaluación tipo *post-test* para medir la adherencia y comprensión de los temas tratados.

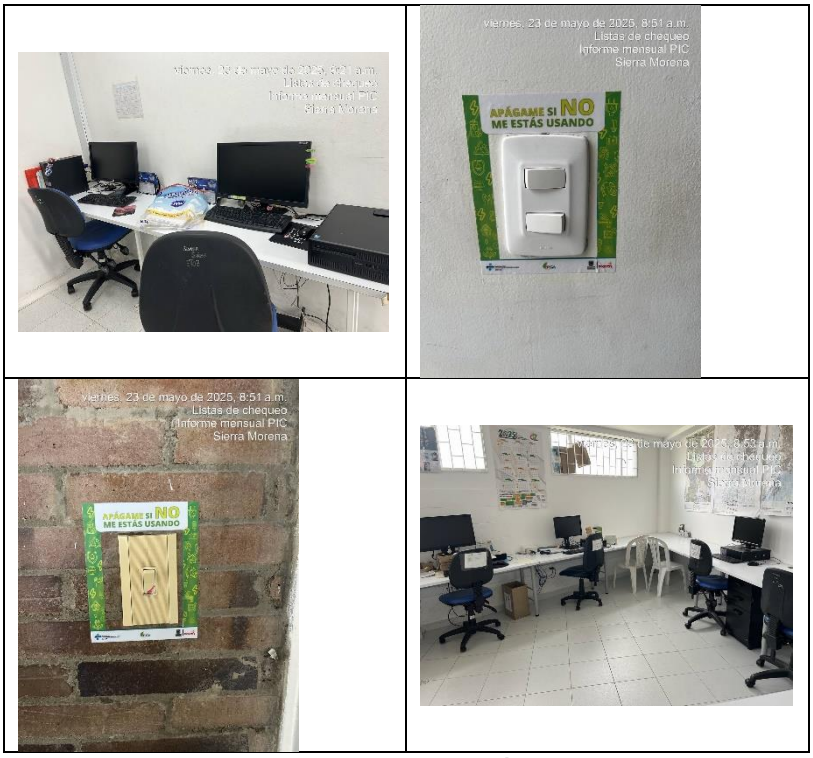
Tabla 6. Capacitación PIGA y PGIRHS – Sede Administrativa Sierra Morena

Tema de capacitación u campaña	**Fecha**	**Número de personas**

		impactadas
Capacitación a líderes de vigilancia en salud ambiental, orientada al programa de uso y ahorro eficiente de energía	2025-05-23	10

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Ilustración 10. Verificación del programa de uso y ahorro eficiente de la energía Sede Administrativa Sierra Morena



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

El 12 de mayo de 2025, en el marco del proceso de seguimiento al uso eficiente de los recursos, se llevó a cabo la auditoría interna al componente de energía en el área GESI del Centro de Salud Danubio. Durante la visita, se verificó el uso de dispositivos lumínicos tipo ahorrador, así como la práctica sistemática de apagar los monitores y equipos electrónicos al finalizar la jornada o al retirarse de los puestos de trabajo. Estas acciones evidencian la implementación de buenas prácticas energéticas por parte del personal, alineadas con los objetivos de sostenibilidad institucional.

Adicionalmente, se constató que las luces y aparatos eléctricos no requeridos permanecen apagados o desconectados, y que existen elementos visuales como habladores en sitios estratégicos que promueven el ahorro de energía, los cuales se encontraban en buen estado. Las instalaciones eléctricas fueron evaluadas como seguras y funcionales, sin riesgos por deterioro ni exposición. En suma, el equipo GESI demostró un alto nivel de compromiso con

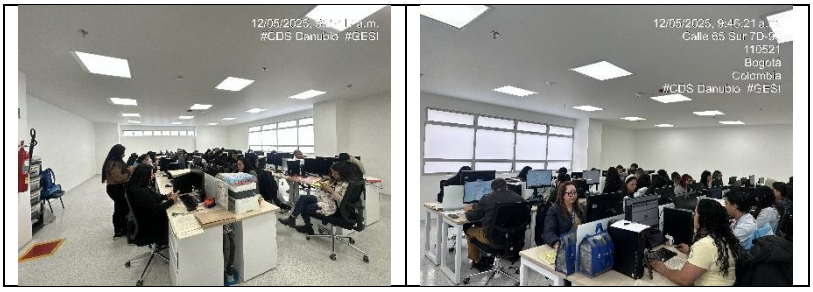
la eficiencia energética.

Durante la misma jornada se realizó una capacitación al Equipo GESI sobre uso eficiente y ahorro de energía, con una participación de 22 personas, la sesión inició con una reflexión sobre el programa y posibles acciones sostenibles en el entorno laboral. Se socializaron prácticas como:

1. Apagar monitores y luces cuando no se usen
2. Desconectar cargadores cuando no se haga uso de ellos.
3. Aprovechar la luz natural
4. Reportar luminarias no ahorradoras o que presenten fallas.

Se presentó además la estrategia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, que incluye el cambio de bombillos convencionales por tecnología LED, la instalación de habladores en equipos eléctricos e interruptores, y el uso de paneles solares en el Hospital El Tunal, Sede Administrativa Tunal, Hospital Vista Hermosa y el Centro de Salud Candelaria La Nueva.

Ilustración 11. Verificación del programa de uso y ahorro eficiente de la energía Centro de Salud Danubio – Equipo GESI



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 7. Capacitación PIGA y PGIRHS – Centro de Salud Danubio – Equipo GESI

Tema de capacitación u campaña	**Fecha**	**Número de personas impactadas**
Capacitación al equipo GESI, orientada al programa de uso y ahorro eficiente de energía	2025-05-12	22

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

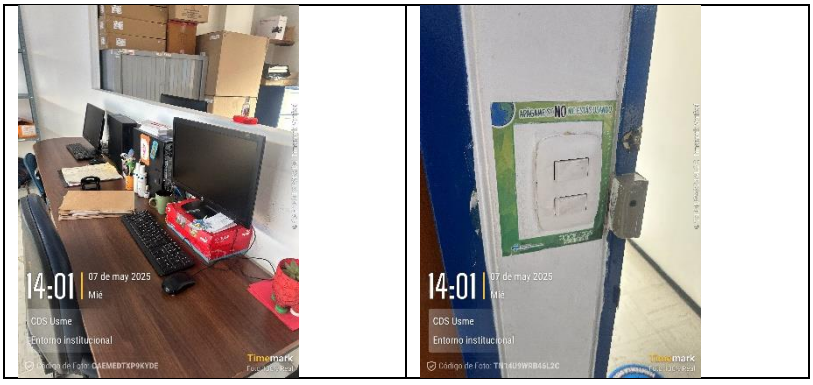
En la auditoría interna realizada el 7 de mayo de 2025, mediante la aplicación de la lista de apropiación y adherencia del componente del proceso de gestión ambiental, se registró un cumplimiento del 100%. Durante esta verificación, se observaron avances significativos en la gestión del consumo energético institucional.

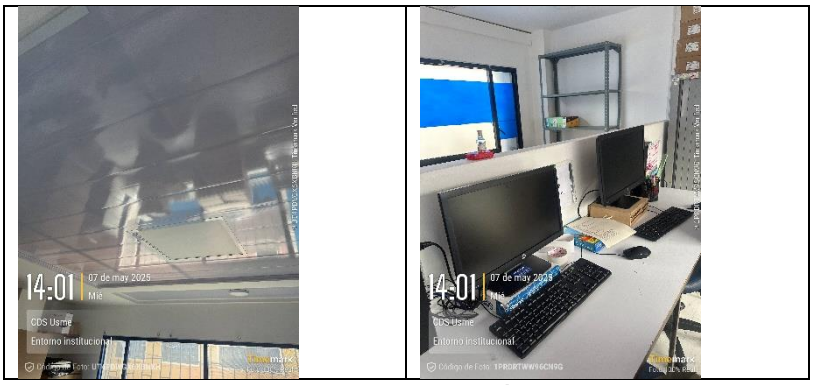
Uno de los principales logros identificados fue la correcta implementación de medidas para evitar el uso innecesario de computadores y otros equipos electrónicos, ya que no se encontraron dispositivos encendidos en espacios sin personal. Además, la sustitución de bombillos tradicionales por bombillos tipo LED ha contribuido notablemente a mejorar la eficiencia energética, dado que estos dispositivos consumen menos electricidad y tienen un menor impacto ambiental.

Por otro lado, se evaluó el programa de uso eficiente y ahorro de energía, obteniéndose resultados positivos. Se constató que la señalización instalada en los interruptores de luz, conocida como habladores, se encuentra en excelente estado y está ubicada de manera visible, lo cual fomenta prácticas responsables por parte del personal para el uso racional de la energía eléctrica.

Asimismo, durante la inspección no se detectaron conexiones defectuosas ni instalaciones eléctricas en condiciones inadecuadas. Tampoco se identificaron luces, tomas o equipos electrónicos con signos de desgaste o uso indebido, lo cual refuerza la idea de que existe un compromiso institucional sólido con la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente.

Ilustración 12. Verificación del programa de uso y ahorro eficiente de la energía Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional





Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

3. **PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS**

Para el programa de la gestión integral de residuos, en las unidades pertinentes se realizan campañas y gestión de capacitaciones al personal administrativo y personal asistencial, incluyendo a usuarios, se describen las actividades a continuación:

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

Durante el mes de Mayo se llevó a cabo la evaluación del componente de segregación de residuos mediante una lista de seguimiento y apropiación de adherencia la cual evalúa cada uno de los componentes de gestión ambiental en la unidad operativa de Candelaria Salud Pública, como parte de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). El resultado obtenido evidenció un nivel de cumplimiento del 75%, reflejando una ausencia total en la gestión adecuada de residuos, ya que históricamente no se ha alcanzado un cumplimiento óptimo en este aspecto.

El puntaje se debe a múltiples fallas en la separación correcta de residuos peligrosos y no peligrosos. Entre los principales hallazgos se identificaron:

- Empaques metalizados en contenedor blanco.

Todos estos hallazgos fueron documentados mediante evidencia fotográfica tomada en diferentes oficinas de la unidad. En cada una de ellas se realizó una socialización directa, explicando los errores detectados en los procesos de disposición final de residuos.

Observaciones al personal de servicios generales

Adicionalmente, se observó el incumplimiento en el uso adecuado de bolsas y en la rotulación de los contenedores. Durante la verificación en sitio, se identificaron varios recipientes sin bolsa o sin la señalización correspondiente, lo cual representa una desviación significativa respecto a los lineamientos establecidos.**Capacitación y socialización en sitio**

Durante el desarrollo de la evaluación y el diligenciamiento de la lista de chequeo, se brindó capacitación en sitio al personal, con enfoque en la correcta segregación de residuos. Esta acción tuvo como propósito corregir prácticas inadecuadas de manera inmediata. Así mismo, se socializaron los hallazgos con el personal de cada oficina, compartiendo las observaciones correspondientes a los ítems evaluados.

1. Política ambiental
2. Política cero papel
3. PIGA
4. Uso eficiente del agua
5. Uso eficiente de la energía
6. Gestión integral de residuos
7. Consumo sostenible
8. Practicas sostenibles
9. Puntos rojos
10. Puntos azules
11. Mesa de ayuda
12. Vertimientos
13. Circular 009 “Buenas prácticas de uso eficiente de energía y agua”

Ilustración 13. Revisión de gestión de segregación.

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>





Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Finalmente, para abordar todo el equipo se deben definir fechas estipulada en el mes de Junio, para lograr abordar el 100% de los equipos que componen el PIC, y lograr verificar y evidenciar debilidades con el fin de fortalecerle los hallazgos evidenciados continuamente en los diferentes espacios, se socializa el Plan Institucional de Gestión Ambiental, en las oficinas que se evidencian en la unidad.

Acciones correctivas y cumplimiento en la gestión de residuos

En respuesta a las inconsistencias detectadas, se programó durante el mismo mes una capacitación dirigida a los líderes del proceso, con enfoque en los principios de la gestión integral de residuos. La jornada incluyó la aplicación de un post test, con el objetivo de evaluar la comprensión y adherencia a los contenidos abordados, asegurando así la transferencia efectiva del conocimiento a los equipos operativos en territorio.

Estas inconsistencias afectan negativamente la eficiencia de las estrategias de reciclaje y aprovechamiento implementadas. No obstante, en la revisión correspondiente a la clasificación y manejo de residuos peligrosos, no se reportaron hallazgos, lo cual indica un cumplimiento adecuado en esta categoría específica.

- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

En el Hospital Vista Hermosa se realizó la verificación del componente de segregación de residuos, mediante una lista de seguimiento y apropiación de adherencia la cual evalúa cada uno de los componentes de gestión ambiental. El resultado obtenido fue un nivel de cumplimiento del 89%. No obstante, durante la inspección se identificaron varias falencias en la correcta disposición de los residuos, entre las que se destacan:

- Segregación inadecuada de empaques de jeringas aprovechables en contenedor blanco.

Cabe destacar que esta unidad también recibe los residuos generados por el personal del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) extramural, quienes, tras finalizar sus jornadas fuera de la institución, depositan en este punto los residuos generados durante sus actividades.

Socialización y acciones recomendadas

Los hallazgos fueron socializados con la jefe del área, Andrea Sánchez, con quien se acordó la necesidad de programar una capacitación para el mes de mayo. Esta jornada estará dirigida al personal de las Unidades Locales de Coordinación (ULC) que participan en actividades extramurales e intramurales relacionadas con el programa PAI. Al finalizar la evaluación con la lista de adherencia, se desarrolló una capacitación dirigida al personal, enfocada en los ítems anteriormente mencionados, con el objetivo de reforzar las prácticas adecuadas en la segregación de residuos y prevenir futuras no conformidades.

1. Política ambiental
2. Política cero papel
3. PIGA
4. Uso eficiente del agua
5. Uso eficiente de la energía
6. Gestión integral de residuos
7. Consumo sostenible
8. Practicas sostenibles
9. Puntos rojos
10. Puntos azules
11. Mesa de ayuda
12. Vertimientos
13. Circular 009 “Buenas prácticas de uso eficiente de energía y agua”

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la unidad:

Ilustración 14. Revisión de gestión de segregación.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **CDS MANUELA BELTRAN**

En el Centro de Salud Manuela Beltrán se llevó a cabo mediante una lista de seguimiento y apropiación de adherencia la cual evalúa cada uno de los componentes de gestión ambiental donde se realiza un seguimiento exhaustivo a cada uno y se tuvo un porcentaje e cumplimiento del 67%.

No conformidades identificadas

Durante la inspección se evidenciaron las siguientes desviaciones en la gestión de residuos:

- Tollas de lavado de manos en contenedor de residuos aprovechables.

Cabe aclarar que esta área corresponde a una unidad de carácter administrativo, en la cual no se genera residuo peligroso, dado que los componentes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) que operan en esta sede —Análisis y Políticas y Canalización— no desarrollan actividades que impliquen la producción de dichos residuos en su funcionamiento diario.

Acciones proyectadas

Actualmente, se encuentra en trámite la confirmación de disponibilidad del equipo de trabajo para realizar una capacitación dirigida a los dos componentes mencionados. Esta jornada tiene como objetivo reforzar las buenas prácticas de segregación de residuos y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Lista de chequeo – Ítems evaluados

La evaluación incluyó aspectos clave de gestión ambiental, detallados a continuación:

- Política ambiental
- Política “Cero papel”
- Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
- Uso eficiente del agua
- Uso eficiente de la energía
- Gestión integral de residuos
- Consumo sostenible
- Prácticas sostenibles

- Puntos rojos
- Puntos azules
- Mesa de ayuda
- Vertimientos
- Circular 009 – “Buenas prácticas de uso eficiente de energía y agua”

Registro fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente a las no conformidades evidenciadas durante la visita a la unidad.

Ilustración 15. Revisión de gestión de segregación.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

En el marco del seguimiento al Programa de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS), el 23 de mayo de 2025 se llevó a cabo una visita técnica a la Sede Administrativa Sierra Morena. El objetivo principal fue evaluar el nivel de cumplimiento de los lineamientos institucionales relacionados con la separación en la fuente, la segregación

adecuada de residuos y el uso correcto de los puntos de recolección dispuestos en las instalaciones.

La verificación se efectuó mediante la aplicación y levantamiento de la herramienta institucional “Lista de Chequeo de Auditoría Interna a Servicios”, la cual arrojó un resultado del 67 % de cumplimiento respecto a los criterios evaluados. Este resultado refleja una disminución significativa en los niveles de implementación del programa, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de sensibilización y capacitación en la gestión de residuos. En respuesta a esta situación, se programó para el mismo mes una capacitación dirigida a los líderes del proceso, enfocada en los principios de la gestión integral de residuos. Dicha jornada incluyó la aplicación de un *post test* para medir la adherencia y comprensión de los contenidos abordados, con el fin de garantizar la transferencia del conocimiento a los equipos operativos en territorio.

Durante el recorrido, se identificaron prácticas inadecuadas en la disposición de residuos reciclables, como la presencia de vasos de papel depositados en el contenedor de residuos ordinarios y envolturas metalizadas ubicadas en los recipientes destinados a residuos aprovechables. Estas inconsistencias afectan negativamente la eficiencia de las estrategias de reciclaje y aprovechamiento implementadas. No obstante, en la revisión correspondiente a la clasificación y manejo de residuos peligrosos, no se reportaron hallazgos, lo que indica cumplimiento adecuado en esta categoría específica.

Como parte de la visita técnica realizada, se llevó a cabo la verificación del estado y funcionamiento de los puntos de recolección diferenciada destinados a residuos. En relación con el contenedor de pilas y baterías, se constató su uso activo y una adecuada segregación, lo que garantiza un acopio seguro de residuos peligrosos de origen administrativo, en conformidad con los lineamientos del PGIRHS. Por su parte, el punto destinado a la recolección de tapitas plásticas, en el marco de la campaña liderada por la Fundación María José, mostró un manejo correcto, alineado con los objetivos sociales y ambientales que la sustentan. Asimismo, se evidenció la implementación efectiva de la iniciativa “Botellitas de Amor”, observándose un llenado progresivo de las botellas con residuos plásticos metalizados, en concordancia con los criterios definidos para esta estrategia de aprovechamiento. Estos resultados reflejan un compromiso institucional con la promoción de prácticas sostenibles en la gestión de residuos.

Ilustración 16. Segregación de residuos – Sede Administrativa Sierra Morena





Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 9. Capacitación Gestión Integral de Residuos – Sede Administrativa Sierra Morena

Tema de capacitación u campaña	**Fecha**	**Número de personas impactadas**
Capacitación a líde**res** orientada en gestión integral de residuos	2025-05-23	10

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

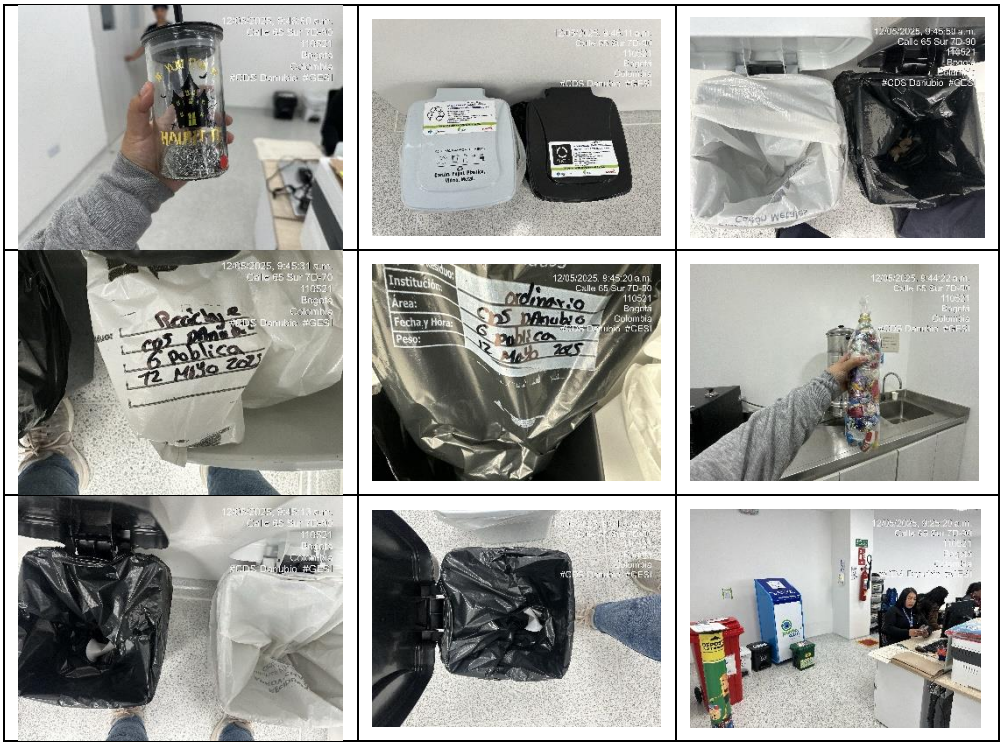
Durante la auditoría interna realizada el 12 de mayo de 2025 al equipo GESI del Centro de Salud Danubio, se evaluó el cumplimiento de los lineamientos del proceso de gestión ambiental en relación con la correcta segregación de residuos y la adherencia al programa de gestión integral de residuos. Se evidenció que los residuos son dispuestos en canecas identificadas con el código de colores conforme a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 y que los contenedores cuentan con bolsas del color correspondiente, adicional se presenta una correcta rotulación de los rótulos de los contendores y bolsas.

Asimismo, se observó una segregación adecuada de residuos reciclables y ordinarios, lo que evidencia una apropiación adecuada por parte del equipo de trabajo. Además, el personal demostró conocer el procedimiento correcto de segregación en la fuente al ser consultado directamente durante la visita.

Cabe resaltar que varios ítems del listado no aplicaban al contexto operativo del área, como la disposición de residuos peligrosos, debido a la naturaleza administrativa del servicio auditado. No obstante, se destaca la disponibilidad del kit de atención de derrames, ubicado correctamente en la poceta más cercana, el cual contenía la totalidad de los insumos requeridos.

También, es importante resaltar las estrategias implementadas por los colaboradores para optimizar el aprovechamiento de los residuos reciclables. Entre estas acciones se incluyen la disposición de plásticos de un solo uso en las "botellas de amor" y el almacenamiento de ganchos de cosedoras en recipientes específicos, los cuales se entregan una vez están completamente llenos.

Iustración 37. Segregación de residuos en Centro de Salud Danubio – Equipo GESI



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 10. Capacitación PIGA y PGIRHS – Centro de Salud Danubio- Equipo GESI.

Tema de capacitación u campaña	**Fecha**	**Número de personas impactadas**
Capacitación al equipo GESI, orientada a la gestión integral de residuos.	2025-05-12	22

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

Por otro lado, según la lista de apropiación y adherencia al proceso de gestión ambiental aplicada el 7 de mayo de 2025 en el entorno institucional, el análisis de los resultados evidenció un cumplimiento del 83% en la segregación de residuos. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora, como la disposición inadecuada de residuos no peligrosos, específicamente:

- Residuos ordinarios como paquetes de galletas en contenedor de residuos reciclables
- Empaque de resma en contenedor de ordinarios.
- Vasos de cartón y botellas en contenedor de ordinarios.

A pesar de esta situación, se observa un compromiso creciente por parte del personal con las prácticas de gestión ambiental.

Adicionalmente, se realizó una consulta directa al personal sobre los procedimientos adecuados para la correcta segregación de residuos. Se confirmó que todos los colaboradores poseen el conocimiento necesario, lo que evidencia un alto nivel de adherencia y apropiación del programa de gestión integral de residuos sólidos.

Tabla 11. Capacitación Gestión Integral de Residuos – Equipo Entorno Institucional– CDS Usme

Tema de capacitación u campaña	**Fecha**	**Número de personas impactadas**
Capacitación a colaboradores orientada a gestión integral de residuos no peligrosos y programa de “Puntos Rojos” y “Puntos Azules”	2025-05-07	4

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

lustración 48. Segregación de residuos en Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

4. PROGRAMA DE CONSUMOS SOSTENIBLES

El programa de consumo sostenible está enfocado en la gestión adecuada de los recursos y la implementación de prácticas para la gestión de compras públicas sostenibles, así como en la capacitación de proveedores y la gestión pertinente. Los resultados del programa se documentan en reportes periódicos enviados a la Secretaría Distrital de Salud, asegurando la transparencia y el adecuado monitoreo de todas las actividades realizadas.

- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo jornadas de capacitación dirigidas a todo el personal del Hospital Vista Hermosa, en las cuales se socializó el contenido del Programa de Consumo Sostenible. Estas sesiones tuvieron como objetivo sensibilizar al equipo sobre el alcance del programa, con especial énfasis en la gestión adecuada de plásticos de un solo uso. Asimismo, se explicó cómo, mediante los contratos establecidos con terceros, se busca minimizar los impactos ambientales derivados de los bienes y servicios adquiridos. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta todas las etapas del ciclo de vida de los productos utilizados en la Subred, promoviendo prácticas responsables y sostenibles en cada proceso.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

Durante el mes de mayo, en el marco de la aplicación de la lista de chequeo, se realizó una capacitación dirigida a todo el personal de la unidad, centrada en el Programa de Consumo Sostenible. En esta jornada se socializó el enfoque del programa, destacando la importancia de reducir el uso de plásticos de un solo uso. Asimismo, se explicó cómo los contratos con terceros pueden influir en la adquisición de bienes y servicios, subrayando la relevancia de minimizar los impactos ambientales durante todas las etapas del ciclo de vida de los productos utilizados en la Subred.

Además, se enfatizó la necesidad de incluir cláusulas ambientales en los contratos y de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos en materia ambiental. Se prevé retomar las capacitaciones dirigidas a todos los componentes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) durante el transcurso del presente mes, con el objetivo de fortalecer el compromiso institucional con el consumo responsable y la sostenibilidad ambiental.

- **CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN**

En el mes de Mayo, durante la ejecución de la lista de chequeo, se llevó a cabo una capacitación dirigida a todo el personal de la unidad, centrada en el Programa de Consumo Sostenible. Durante la jornada se presentaron las acciones implementadas desde el programa, haciendo especial énfasis en la reducción del uso de plásticos de un solo uso. Asimismo, se explicó el impacto que tienen los contratos con terceros en los bienes y servicios adquiridos por la Subred, destacando la importancia de considerar los impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de los productos.

Se resaltó, además, la necesidad de incorporar cláusulas ambientales en los contratos y de garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos en esta materia, como parte del compromiso institucional con la sostenibilidad y el consumo responsable

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

En el marco del Programa de Consumo Sostenible, se realizó una revisión en la sede con el objetivo de evaluar la estrategia de aprovechamiento de papel implementada por el personal,

en concordancia con la política de Cero Papel. Se evidenció que esta práctica se aplica en la medida de lo posible. Adicionalmente, se llevó a cabo una socialización con el equipo de trabajo, en la cual se presentaron los lineamientos del programa y se enfatizó en la importancia de incorporar cláusulas ambientales que contribuyan a la reducción de los impactos ambientales.

- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

Durante la capacitación realizada el 12 de mayo de 2025, se abordó el componente correspondiente al programa de Consumo Sostenible, donde se establecen acciones orientadas a promover el uso y consumo responsable de los bienes y servicios adquiridos, con el propósito de minimizar los impactos ambientales a lo largo de todo su ciclo de vida. Entre estas acciones se incluye la verificación de que el personal contratado para la prestación de bienes o servicios cuente con los permisos ambientales necesarios para el desarrollo de sus actividades, y que cumpla con las cláusulas y requerimientos ambientales estipulados en sus respectivos contratos. Adicionalmente, se busca reducir y sustituir progresivamente el uso de plásticos de un solo uso dentro de la entidad.

Tabla 12. Capacitación PIGA y PGIRHS – Centro de Salud Danubio- Equipo GESI.

Tema de capacitación u campaña	**Fecha**	**Número de personas impactadas**
Capacitación al equipo GESI, orientada a Consumo Sostenible.	2025-05-12	22

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

5. **PROGRAMA DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES**

Para el caso de las prácticas sostenibles, se realiza un seguimiento detallado dentro del proceso de gestión ambiental, específicamente en relación con la movilidad sostenible en las unidades de Candelaria Salud Pública PIC y el Hospital Vista Hermosa. En este seguimiento, se describen las estrategias implementadas en estas unidades, las cuales son medibles mediante la cantidad de usuarios que utilizan medios alternativos de movilidad. A continuación, se detalla cómo estas estrategias están contribuyendo a la promoción de prácticas sostenibles en el uso de transporte.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

El jueves 1 de mayo de 2025 se llevó a cabo una actividad conmemorativa en el marco del *Día de la Movilidad Sostenible*. Durante el evento se socializó el uso del código QR instalado en la unidad, el cual permite a contratistas y terceros registrar los desplazamientos realizados mediante medios de transporte sostenibles, tales como bicicletas, patinetas eléctricas y otros vehículos amigables con el medio ambiente. Esta iniciativa busca fomentar prácticas responsables en la movilidad urbana y contribuir a la reducción de la contaminación atmosférica, promoviendo el uso de medios alternativos de transporte. Como resultado, se registraron un total de **9 viajes** durante el mes mediante este sistema.

Situación en la sede de Candelaria Salud Pública

En la sede de Candelaria Salud Pública se identificó una limitación en la infraestructura disponible, ya que no se cuenta con un biciparqueadero adecuado que garantice el resguardo seguro de las bicicletas de los colaboradores. Actualmente, estas son aseguradas de forma improvisada en ventanas y árboles ubicados en las afueras de la unidad.

A pesar de ello, se mantiene activo el código QR y un registro físico adicional, en el cual se documentaron un total de 1 viaje. En cada jornada de socialización se informa al personal sobre los incentivos establecidos por la realización acumulativa de 10, 15 o 20 viajes sostenibles, así como sobre la conmemoración del *Día de la Movilidad Sostenible*, celebrado el primer jueves de cada mes. Durante este día, se implementa una medida institucional que restringe el ingreso de vehículos particulares (automóviles y motocicletas) al personal funcionario, promoviendo así un compromiso más activo con la movilidad responsable.



- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

El 1 de mayo de 2025, en el marco del *Día de la Movilidad Sostenible*, el Hospital Vista Hermosa continuó promoviendo el uso de medios de transporte alternativos y amigables con el medio ambiente. Actualmente, la unidad cuenta con un biciparquero funcional de 5 puestos, y se contempla la ampliación de esta infraestructura a 10 espacios, con el objetivo de brindar mayores facilidades a los colaboradores que se movilizan en bicicleta.

Adicionalmente, se dispone de un código QR y un registro físico ubicados en la entrada del sótano, con el apoyo del personal de seguridad, para documentar los viajes sostenibles realizados por contratistas y funcionarios.

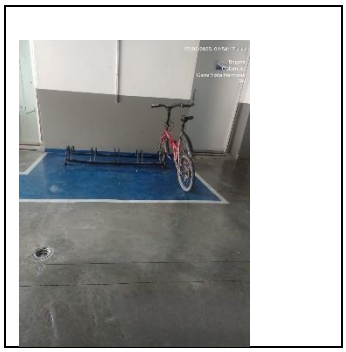
Registro de viajes y comportamiento de los biciusuarios

Durante el mes de mayo se registró un incremento notable en el uso de transporte sostenible, alcanzando un total de **65 viajes** realizados por biciusuarios. No obstante, en semanas

recientes se ha evidenciado una leve disminución en la frecuencia de registros, atribuida principalmente a la desvinculación o traslado de algunos colaboradores a otras unidades.

Estrategias de promoción y restricciones aplicadas

En cada una de las socializaciones realizadas, se destacan los incentivos entregados por la acumulación de 10, 15 o 20 viajes registrados, como estrategia de motivación. Asimismo, el primer jueves de cada mes se desarrollan capacitaciones donde se refuerza la importancia del *Día de la Movilidad Sostenible*. En esta fecha, se aplica una medida institucional que restringe el ingreso de automóviles y motocicletas a los parqueaderos de la Subred, como parte del compromiso con la reducción de emisiones y la promoción de una cultura de movilidad responsable y respetuosa con el entorno.



- **CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN**

Durante el mes de Mayo, el Centro de Salud Manuela Beltrán mantuvo en funcionamiento su biciparqueadero con capacidad para 20 puestos, lo cual permite a los colaboradores disponer de un espacio seguro para parquear sus bicicletas. Adicionalmente, se cuenta con un código QR y un registro físico ubicado en la entrada del sótano, gestionado con el apoyo del personal de seguridad. En este periodo se registró un aumento en el uso de medios de transporte sostenibles, alcanzando un total de 2 **viajes** reportados por biciusuarios. Aunque la cifra aún es baja en comparación con otras sedes, refleja una tendencia creciente en el interés por la movilidad alternativa.

En cada una de las socializaciones realizadas se destacan los incentivos ofrecidos por la realización acumulativa de 10, 15 o 20 viajes sostenibles. Asimismo, durante las capacitaciones desarrolladas el primer jueves de cada mes, se refuerza la conmemoración del *Día de la Movilidad Sostenible*, jornada en la cual se restringe el ingreso de vehículos motorizados (automóviles y motos) a los parqueaderos de la Subred, como una medida para promover el uso de transportes alternativos. Esta iniciativa forma parte del compromiso institucional con la movilidad sostenible, orientado a reducir la huella ambiental y fomentar

una cultura responsable frente al uso del espacio público y los recursos naturales.



- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

La sede dispone de un biciparqueadero elevado, diseñado para el uso del personal que elige la bicicleta como medio de transporte. Esta infraestructura hace parte de las estrategias institucionales orientadas a promover la movilidad sostenible, en concordancia con las políticas distritales. Como parte del seguimiento a esta iniciativa, se implementó un sistema de registro a través de un código QR, el cual permite a los colaboradores reportar y contabilizar los trayectos realizados en bicicleta durante el mes. Esta herramienta facilita la medición del impacto de la estrategia y fortalece su continuidad como una práctica ambientalmente responsable.

Asimismo, el primer jueves de cada mes se lleva a cabo el cierre del parqueadero de vehículos y motocicletas, una acción tanto simbólica como operativa que refuerza el compromiso de la sede con la movilidad sostenible e incentiva al personal a optar por alternativas de transporte con menor impacto ambiental.

Ilustración 20. Biciparqueadero – Sede Administrativa Sierra Morena





Fuente: *Proceso Gestión Ambiental*

- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

El pasado 8 de mayo de 2025, en conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible de la ciudad de Bogotá y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto 037 de 2019, los parqueaderos propios de las unidades asistenciales y administrativas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., incluyendo el parqueadero del Centro de Salud Danubio, no prestaron servicio. En este sentido, no se permitió el ingreso de vehículos ni motocicletas que funcionen a combustión con hidrocarburos. Solo se autorizó el acceso a bicicletas, así como a vehículos y motos eléctricas, promoviendo así una movilidad más limpia y responsable con el medio ambiente.

Ilustración 21. Día movilidad sostenible del mes de mayo en Centro de Salud Danubio – Equipo GESI



Fuente: *Proceso Gestión Ambiental*

Tabla 13. Capacitación PIGA y PGIRHS – Centro de Salud Danubio- Equipo GESI.

Tema de capacitación u campaña	**Fecha**	**Número de personas impactadas**
Capacitación al equipo GESI, orientada al programa de prácticas sostenibles.	2025-05-12	22

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

La sede administrativa de Usme ha implementado un código QR en la entrada principal para que los funcionarios que lleguen en bicicleta puedan registrarse de manera rápida y sencilla. Este registro les permite acceder al programa de incentivos, siempre y cuando completen al menos siete trayectos en bicicleta durante el mismo mes.

Es importante destacar que esta medida busca promover el uso de medios de transporte sostenibles y amigables con el medio ambiente, incentivando a los funcionarios a adoptar hábitos más responsables y saludables. Sin embargo, a pesar de la promoción activa de la

bicicleta como medio de transporte alternativo, la sede no cuenta con un biciparqueadero, lo que podría representar un obstáculo para algunos usuarios interesados en sumarse a esta iniciativa.

Ilustración 22. Código QR registro de viajes en bicicleta en Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional



Fuente: *Proceso Gestión Ambiental*

FORTALEZAS

CANDELARIA SALUD PUBLICA – PIC

- La sede dispone de puntos de recolección diferenciados para residuos especiales como pilas, tapitas y botellas de amor, los cuales se encuentran adecuadamente implementados y en pleno funcionamiento. Esta iniciativa fortalece la cultura ambiental de la institución y se alinea con sus estrategias de sostenibilidad.

- Durante las jornadas de capacitación al personal, se evidenció una actitud abierta y proactiva frente a los hallazgos señalados en las listas del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). Dichos hallazgos fueron compartidos con los responsables de cada área, brindándoles una explicación detallada sobre la situación en sus respectivas oficinas, con el objetivo de promover el trabajo articulado y fortalecer la implementación del PIGA.

- La participación del equipo de trabajo en las campañas asociadas a los distintos programas del plan ha sido activa y constante, lo cual se refleja en los avances y mejoras observadas dentro de la sede.

HOSPITAL VISTA HERMOSA

- La sede cuenta con puntos de recolección especializados, debidamente implementados y operativos (pilas, tapitas y botellas de amor), lo que contribuye significativamente al fortalecimiento de una cultura ambiental positiva y alineada con

las estrategias de sostenibilidad institucional.

- Se realiza la socialización constante de los hallazgos identificados en las diferentes oficinas, con el fin de promover el trabajo colaborativo y reforzar los componentes del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

- Asimismo, el área dispone de contenedores que cumplen con lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, distribuidos en toda la unidad. Hasta la fecha, no se han requerido modificaciones ni reemplazos por daños en ninguna de las oficinas

- El personal está bien informado sobre los temas del PIGA, se capacita de manera integral sobre todos los componentes y responde de manera asertiva a los hallazgos identificados en el área.

- Desde el año 2024, se han implementado buenas prácticas, como el aprovechamiento de la luz natural, promoviendo el uso eficiente de los recursos energéticos, además de contar con paneles solares en la unidad.

CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN

- La sede cuenta con puntos de recolección especializados para residuos como pilas, tapitas y botellas de amor, los cuales están correctamente implementados y en funcionamiento. Esta estrategia contribuye a consolidar una cultura ambiental positiva y coherente con las políticas de sostenibilidad institucional.

- El personal demuestra interés y receptividad frente a la información brindada por los referentes ambientales, especialmente en lo relacionado con la correcta segregación de residuos. Además, formulan preguntas para asegurar una disposición adecuada, lo que evidencia su compromiso con las buenas prácticas ambientales.

- Durante la revisión, no se detectaron fugas en los dispositivos hidráulicos instalados y se verificó que los habladores informativos se encuentran en buen estado. Asimismo, los colaboradores acogen de manera positiva las recomendaciones sobre el uso responsable del agua, promoviendo prácticas orientadas al ahorro y la eficiencia hídrica.

- Desde el año 2024, se han implementado acciones orientadas al uso eficiente de la energía, como el aprovechamiento de la luz natural y la instalación de paneles solares en la unidad, lo que refuerza el compromiso institucional con la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos.

SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA

- Mediante la verificación realizada el día 23 de mayo de 2025, se obtuvo un puntaje del 80% en la lista de chequeo, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento en los criterios evaluados, lo que demuestra el compromiso del equipo de vigilancia sanitaria

– PIC.

- La existencia y aplicación de herramientas institucionales estandarizadas como la “Lista de Chequeo de Auditoría Interna a Servicios”, permite evaluar de manera estructurada el cumplimiento de los programas de agua, energía y residuos.

- Se obtuvo un cumplimiento del 100 % en el manejo de residuos peligrosos, evidenciando una apropiación adecuada de los protocolos asociados.

- Se cuenta con un funcionamiento adecuado de los puntos de recolección diferenciada (pilas, tapitas, botellitas de amor), con alineación a los objetivos ambientales y sociales institucionales.

- Se tiene una ejecución oportuna de acciones correctivas, como la programación de capacitaciones en respuesta a hallazgos detectados, así como una participación de los líderes del proceso, quienes replican el conocimiento adquirido a los equipos en territorio.

- Se cuenta con un alto grado de compromiso con buenas prácticas ambientales orientada al uso, ahorro y optimización de los recursos hídricos y energéticos por parte de los colaboradores.

CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI

- Mediante la aplicación de la lista de apropiación y adherencia el día 12 de mayo de 2025, se evidencia que el equipo GESI tiene un cumplimiento del 100% en los componentes de uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y en el componente de gestión integral de residuos no peligrosos.

- El equipo GESI demuestra un alto nivel de conocimiento y compromiso en relación con la gestión integral de residuos no peligrosos, al realizar correcta segregación de residuos en la fuente.

- Se presenta señalización visible y pedagógica en las áreas donde labora el equipo GESI, lo cual refuerza el uso eficiente del agua y la energía.

- En el área administrativa y oficina donde se ubica el equipo GESI, las instalaciones eléctricas e hidráulicas se encuentran en buen estado.

- Dentro de las instalaciones del Centro de Salud Danubio se cuenta con contenedores conforme al código de colores y utiliza bolsas rotuladas y de colores apropiados según la Resolución 2184 de 2019. Los contenedores presentan rotulación visible, lo que facilita la correcta clasificación.

- Los funcionarios del Equipo de GESI reconoce las estrategias implementadas en la entidad y específicamente en el CDS Danubio, relacionadas con la gestión integrada de residuos como lo son: Pilas con el ambiente, Gira la tapa y ayuda a la lata, Botellas con amor, Punto azul y Punto Rojo.

- El personal del equipo GESI es receptivo al momento de impartirles la capacitación sobre los componentes que pertenecen al proceso de gestión ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, tales como: Uso eficiente y ahorro del agua y la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles.

SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL

- La implementación de material informativo, como señalizaciones y habladores, contribuye significativamente a mantener activa la conciencia ambiental y a reforzar comportamientos sostenibles entre la comunidad institucional.

- A pesar de algunas fallas menores, el personal evidencia un conocimiento sólido y una aplicación adecuada de las prácticas de segregación, lo que permite avanzar hacia una gestión responsable y consciente de los residuos generados.

- Alta eficiencia en el uso de energía (100%): La sede demuestra un manejo ejemplar del recurso energético, lo cual refleja un compromiso claro y sostenido con la sostenibilidad y la eficiencia operativa en sus instalaciones.

- La adopción de acciones como el cierre responsable de llaves de agua y el reporte inmediato de fugas señala una cultura organizacional orientada al uso eficiente de los recursos disponibles y a la prevención de desperdicios.

CONCLUSIÒN

Candelaria Salud Publica – PIC

- Si bien se ha logrado un avance progresivo hacia la implementación de sistemas hidráulicos más eficientes, persiste la necesidad de reemplazar por completo los hidrosanitarios convencionales, con el fin de alcanzar niveles óptimos de consumo y sostenibilidad en el uso del recurso hídrico.

- Programa de Ahorro de Energía: durante el periodo evaluado, se alcanzó un cumplimiento del 100 % en la lista de verificación, lo que evidencia una apropiación institucional del uso racional de la energía eléctrica y una adecuada gestión del entorno físico.

- Gestión de Residuos y Capacitación: En la revisión correspondiente al mes de mayo, se identificaron falencias recurrentes en la segregación adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos. En respuesta, se implementará un plan de capacitación mensual, dirigido a cada oficina de manera individual, con el fin de realizar un seguimiento detallado a los entornos que continúan presentando estos hallazgos, incluso tras recibir formación previa. En caso de persistencia, se contempla la adopción de medidas adicionales, en coordinación con la profesional especializada de la unidad.

- Asimismo, se ha establecido el compromiso de que cada líder de área enviará mensualmente, por correo electrónico, los horarios y fechas correspondientes a las jornadas de ULC, lo cual permitirá planificar intervenciones más efectivas y focalizadas.

- Seguimiento y Mejora Continua; con base en el análisis comparativo de los resultados frente a meses anteriores, en los que se aplicó la lista de adherencia, se ha determinado que el próximo ciclo de seguimiento enfatizará la verificación de oportunidades de mejora. Esta estrategia será reforzada mediante controles adicionales, como nuevas sesiones de capacitación y seguimientos periódicos, con el propósito de fortalecer la implementación del PIGA en toda la unidad.

Hospital Vista Hermosa

- En el Programa de Uso Eficiente del Agua, aunque se ha avanzado de manera progresiva hacia sistemas más eficientes, persiste la necesidad de reemplazar completamente los hidrosanitarios convencionales para lograr niveles óptimos de consumo.

- En el Programa de Ahorro de Energía, se alcanzó un cumplimiento del 100% en la lista de verificación, lo que refleja una apropiación institucional del uso racional del recurso eléctrico y una adecuada gestión del entorno físico.

- Al analizar los resultados de los meses anteriores, observamos que en mayo se obtuvo el porcentaje más bajo de adherencia en comparación con los demás meses para todos los componentes evaluados. Sin embargo, este resultado evidencia una mejora continua en el proceso.

- Se han identificado hallazgos en la lista del mes anterior, donde aún persisten falencias en la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos, aunque se observó una mejora. Por lo tanto, se ha decidido realizar un seguimiento con la lista de adherencia correspondiente a junio, con un énfasis especial en la segregación de residuos, dado que esta es una de las principales falencias de la unidad en este ítem. Además, se programará una capacitación dirigida al personal nuevo y a las oficinas que forman parte de la unidad.

Centro de Salud Manuela Beltrán

- Aunque se han logrado avances progresivos en la transición hacia sistemas hidráulicos más eficientes, continúa siendo necesario el reemplazo total de los hidrosanitarios convencionales para alcanzar niveles óptimos de consumo y sostenibilidad en el uso del recurso hídrico.

- **Programa de Ahorro de Energía**: Se logró un cumplimiento del 100 % en la lista de verificación, lo que refleja una apropiación institucional del uso racional de la energía eléctrica, así como una adecuada gestión del entorno físico.

- **Análisis de Resultados y Adherencia** : Al comparar los resultados obtenidos en meses anteriores, se identificó que el mes de mayo presentó el porcentaje más bajo de adherencia en todos los componentes evaluados. No obstante, este resultado se interpreta como parte del proceso de mejora continua, al permitir identificar con mayor precisión las áreas que requieren refuerzo.

- **Gestión de Residuos y Acciones Correctivas**: En la revisión correspondiente al mes anterior, se evidenciaron aún algunas falencias en la correcta segregación de residuos peligrosos y no peligrosos, aunque se registró una mejora respecto a periodos anteriores. En consecuencia, se realizará un seguimiento específico utilizando la lista de adherencia de mayo, con un enfoque particular en este componente, dado que sigue siendo una de las principales debilidades detectadas.

- Adicionalmente, se programará una capacitación dirigida tanto al personal de reciente ingreso como a las oficinas que conforman la unidad, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la aplicación de buenas prácticas en la gestión de residuos.

SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA

El seguimiento mensual permitió identificar avances importantes en la gestión de residuos peligrosos y en la operatividad de los puntos de recolección diferenciada, reflejo del compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental. No obstante, el bajo porcentaje de cumplimiento general evidencia debilidades en la apropiación de buenas prácticas de separación en la fuente y disposición adecuada de residuos reciclables. Para cerrar estas brechas, es necesario fortalecer los procesos de sensibilización, implementar mecanismos de seguimiento posteriores a las capacitaciones y promover una mayor corresponsabilidad por parte del personal, a fin de mejorar la eficacia del PGIRHS y consolidar una cultura organizacional orientada al aprovechamiento sostenible de los residuos.

CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI

Durante la evaluación realizada el 12 de mayo de 2025, el equipo GESI del Centro de Salud Danubio alcanzó un resultado destacado: el 100 % de cumplimiento en los tres componentes del proceso de gestión ambiental, los cuales incluyen el uso eficiente y ahorro del agua, el

uso eficiente de la energía, y la gestión integral de residuos.

Más allá del cumplimiento técnico, el equipo GESI ha demostrado una participación activa y propositiva en los espacios de formación relacionados con la gestión ambiental promovida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur. En dichas capacitaciones se abordaron temas clave como el consumo responsable de los recursos agua y energía, el consumo y prácticas sostenibles y la gestión integral de residuos. Esta disposición al aprendizaje continuo ha fortalecido su capacidad para implementar y mantener buenas prácticas ambientales en su entorno laboral. Adicionalmente, el equipo respalda de manera activa diversas iniciativas ambientales impulsadas por la entidad, tales como “Pilas con el Ambiente”, “Botellas con Amor”, “Punto Azul” y “Punto Rojo”. Estas acciones colectivas consolidan una cultura institucional que prioriza la sostenibilidad como eje transversal del quehacer diario.

Como parte del compromiso continuo con la formación de cuidado y protección del medio ambiente, se tiene prevista una agenda de actividades durante el mes de junio, en el marco de la Semana Ambiental. Estas incluirán campañas educativas sobre el uso eficiente de la energía, el manejo adecuado de residuos líquidos, un intercambio de botellas con amor y una jornada enfocada en movilidad sostenible.

SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL

La sede ha demostrado un sólido compromiso con la sostenibilidad ambiental, consolidando la gestión eficiente de residuos y fomentando una cultura de ahorro de agua y energía como pilares fundamentales de su política ambiental.

En materia de gestión de residuos, se alcanzó un cumplimiento del 83% en los criterios evaluados. Si bien se identificaron algunas fallas puntuales en la segregación, el personal demostró un buen nivel de conocimiento y práctica, destacándose especialmente el manejo responsable de plásticos de un solo uso y ganchos de cosedoras. Esto evidencia un alto grado de apropiación de las estrategias de reducción y correcta disposición de residuos, que son esenciales para fortalecer la economía circular y minimizar impactos negativos en el entorno.

En cuanto al uso eficiente del agua, se registró un cumplimiento del 75%. Aunque los dispositivos hidrosanitarios son convencionales y no cuentan con tecnologías de ahorro, se han implementado acciones de sensibilización, como señalización visible y la promoción de buenas prácticas. Entre estas prácticas destacan el cierre responsable de las llaves y el reporte inmediato de fugas, acciones que reflejan un cambio de actitud y un compromiso diario con la conservación del recurso hídrico.

Respecto al uso de energía, la sede logró un cumplimiento del 100%, demostrando una gestión responsable y consciente del recurso energético. Esto se evidencia en el comportamiento adecuado de los colaboradores y en la implementación de medidas que optimizan el consumo, como la utilización de bombillos LED y el apagado de dispositivos en áreas sin ocupación.

Estas acciones integradas fortalecen la cultura ambiental institucional y consolidan el compromiso de la sede con la sostenibilidad y la protección del entorno. El avance en la apropiación y el cumplimiento de estas prácticas no solo contribuye a la reducción del impacto ambiental, sino que también fomenta una comunidad laboral más consciente y comprometida con los objetivos de desarrollo sostenible.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR UNIDAD

Como resultado de las actividades de verificación, seguimiento y capacitación desarrolladas durante el mes de mayo de 2025 en las distintas unidades operativas vinculadas al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se consolidó la siguiente tabla comparativa que resume el nivel de cumplimiento alcanzado por cada unidad en los componentes evaluados: uso eficiente y ahorro del agua, uso eficiente de la energía, y gestión integral de residuos.

Esta tabla permite visualizar el grado de adherencia a las políticas ambientales institucionales e identificar las unidades con mayor avance, así como aquellas que requieren un refuerzo en su gestión ambiental. El análisis refleja un cumplimiento total del 88,66 %, lo que indica un desempeño ambiental alto en general, con oportunidades claras para fortalecer prácticas sostenibles en todas las sedes.

Tabla 14. Nivel de cumplimiento por unidad – mayo 2025

ITEM	SERVICIO EVALUADO	% CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1	HOSPITAL VISTA HERMOSA	94	ALTO
2	CANDELARIA SALUD PUBLICA	87	ALTO
3	CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN	85	ALTO
4	SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA	80	ALTO
5	CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI	100	ALTO
6	SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL	86	ALTO
CUMPLIMIENTO TOTAL		88.66	ALTO

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Candelaria Salud Publica – PIC.

- **Reforzar las jornadas de capacitación** dirigidas al personal, enfocadas en la adecuada segregación de residuos. Se busca asegurar la comprensión e interiorización de las buenas prácticas ambientales, promoviendo la responsabilidad individual en la correcta disposición de los desechos.

- **Mantener el cumplimiento del 100 %** en la instalación y funcionamiento de dispositivos hidrosanitarios eficientes, como medida clave para el ahorro de agua y el uso responsable del recurso hídrico.

- **Continuar con el seguimiento periódico** mediante listas de verificación, para evaluar la correcta segregación de residuos tras las capacitaciones realizadas. Este seguimiento incluirá también a los participantes de las reuniones mensuales de personal nuevo, con el fin de garantizar la continuidad del proceso formativo.

- **Asegurar la participación activa en las ULC** (Unidades Locales de Capacitación) correspondientes a todos los componentes del Programa Institucional de Gestión Ambiental (PIC), con el objetivo de que todo el personal reciba información unificada y actualizada sobre los lineamientos y prácticas de gestión ambiental.

Hospital Vista Hermosa.

- **Reforzar las jornadas de capacitación al personal** en temas relacionados con la adecuada segregación de residuos, con el objetivo de asegurar la interiorización de las buenas prácticas ambientales y fomentar la responsabilidad individual en la correcta disposición de los desechos.

- **Continuar con el seguimiento mediante listas de verificación**, enfocándose en la revisión de los procesos de segregación de residuos, posterior a las capacitaciones realizadas tanto en oficinas como en las reuniones mensuales dirigidas al personal de nuevo ingreso. Esto permitirá evaluar el impacto de las actividades formativas y reforzar las acciones donde sea necesario.

- **Participar activamente en las Unidades Locales de Capacitación (ULC)** correspondientes a todos los componentes del ámbito extramural e intramural, con el fin de garantizar que todo el personal cuente con la misma información y lineamientos actualizados en materia de gestión ambiental.

Centro de Salud Manuela Beltrán

- **Reforzar las jornadas de capacitación al personal** en temas relacionados con la adecuada segregación de residuos. Estas capacitaciones deben asegurar la apropiación de las buenas prácticas ambientales, fomentando la responsabilidad individual en la correcta disposición de los desechos.

- **Fortalecer la segregación de residuos** mediante la implementación de campañas de

sensibilización específicas que promuevan la conciencia ambiental entre los colaboradores.

- Como estrategia complementaria, se recomienda establecer un **sistema de incentivos y reconocimientos** para las áreas que demuestren un alto nivel de adherencia a los lineamientos de segregación.

- Será clave implementar un **sistema de monitoreo continuo**, acompañado de la **designación de responsables por área**, para garantizar el seguimiento, la supervisión y la mejora constante del proceso.

- **Participar activamente en las Unidades Locales de Capacitación (ULC)** correspondientes a todos los componentes del ámbito extramural e intramural. Esta acción busca asegurar una comunicación unificada, actualizada y coherente en temas de gestión ambiental institucional para todo el personal.

SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA

- Mejorar el bajo porcentaje de cumplimiento general (67 %) en los criterios evaluados: El resultado global obtenido refleja un nivel de cumplimiento que se encuentra por debajo del estándar esperado para una sede administrativa. Este bajo desempeño sugiere deficiencias tanto en la apropiación del programa por parte del personal como por lo que se requiere establecer estrategias de mejora continua, incluyendo reuniones periódicas de retroalimentación con los equipos responsables, y la asignación de indicadores de gestión asociados al cumplimiento del PGIRHS.

- Errores frecuentes en la segregación de residuos reciclables en los puntos de recolección: Se identificaron prácticas incorrectas como la disposición de vasos de papel en contenedores de residuos ordinarios y envolturas metalizadas en los de residuos aprovechables. Estas inconsistencias reducen la calidad del material recuperable. Para mitigar esta situación, es necesario implementar campañas internas más didácticas, reforzar el uso de habladores visuales en los puntos de disposición.

- La incorrecta clasificación de residuos evidencia una falta de conocimiento o compromiso por parte de algunos funcionarios con respecto a los lineamientos institucionales, a pesar de que se realizan mensualmente retroalimentaciones posteriores a las verificaciones realizadas. Aunque se realizó una capacitación con líderes del proceso, se recomienda ampliar su cobertura a todos los funcionarios, y colaboradores siendo herramientas clave para generar cultura ambiental sostenible.

CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI

- Es necesario programar el mantenimiento de los sensores de los grifos, dado que su alta sensibilidad ha obligado al cierre de los registros de agua como medida temporal para prevenir el desperdicio del recurso hídrico

- Ejecutar capacitaciones de forma continua para mantener y reforzar los conocimientos adquiridos, adicional de capacitar al personal que ingrese nuevo, no solo en la gestión integral de residuos no peligrosos, si no también incluyendo la temática de residuos peligrosos, teniendo en cuenta que el equipo se encuentra ubicado dentro de un Centro de Salud.
- Realizar seguimiento mediante listas o verificaciones en la segregación de residuos posterior a la auditoría interna.
- Adquirir e instalar un biciparqueadero en el CDS Danubio que permita el parqueo de las bicicletas de los funcionarios de forma segura.

SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL

- Aunque el conocimiento del personal sobre la segregación de residuos es adecuado, resulta necesario fortalecer los mecanismos de control y ofrecer capacitaciones adicionales, con el objetivo de lograr una correcta separación en el 100% de los casos y así superar el nivel actual de cumplimiento del 83%.
- La sustitución de los equipos convencionales por dispositivos que cuenten con sistemas de ahorro contribuiría de manera significativa a incrementar el porcentaje de cumplimiento en el uso eficiente del agua.
- Asimismo, se plantea la necesidad de ampliar y diversificar las estrategias de comunicación ambiental, a través de charlas, talleres y campañas visuales, para fomentar un mayor compromiso de todos los colaboradores y minimizar posibles errores en la gestión ambiental.
- Por otro lado, se sugiere revisar la viabilidad de instalar un biciparqueadero en la sede, lo cual permitiría incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

Realizado por:
Lina Yeritza Eslava Gómez, Referente Ambiental Ciudad Bolívar
Valentina Peñuela Galeano, Referente Ambiental Tunjuelito
Leidy Paola Zarate Medina, Referente Ambiental Usme.
María Nathalia Aragón Sánchez, Profesional Ambiental Usme.

Revisado Por: Fabián Vega Bello, Profesional Ambiental, Gestión Ambiental.
Mabel Mora. Prof. Esp. Apoyo. PSPIC